

CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	Del 1 al 21 de enero de 2025							
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	527	2024									
Tipo de pago (seleccione una opción)		ÚLTIMO PAGO		¿Novedad que aplica para el periodo a cobrar? (seleccione en la lista desplegable)								
INFORMACIÓN BANCARIA												
Tipo de cuenta (ahorros o corriente)		Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH								
Ahorros		48185782461		Bancolombia								
ENDOSO (aplica únicamente para personas jurídicas)												
Nombre del Titular		Número C.C. / NIT		Tipo de cuenta (ahorros / corriente)		Número de cuenta	Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH					
SOLICITUD CONSIGNACIÓN EN CUENTA AFC (aplica únicamente para persona natural)												
Número de cuenta		Entidad financiera autorizada por la Superfinanciera y avalada por SDH			Valor por consignar (en pesos)							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO												
Objeto del contrato		SAL-067 Prestar servicios profesionales jurídicos en los trámites y gestiones requeridas en asuntos judiciales a cargo de la Subdirección de Asuntos Legales.										
Fecha inicio del contrato		Día	Mes	Año	Fecha terminación del contrato (modificar por prórroga o suspensión del contrato)	Día	Mes	Año	Terminación anticipada (relacionar último día reconocido de ejecución del contrato)	Día	Mes	Año
		19	11	2024		21	1	2025				
CESIÓN DE CONTRATO												
Contratista			Nombres y apellidos					Número C.C. ó C.E. ó NIT				
Cedente												
ESTADO FINANCIERO												
CDP		CRP		Valor mensual honorarios (si aplica)				\$12.000.000				
Número	Año	Número	Año	Valor inicial del contrato				\$16.800.000				
1090	2024	869	2024	Valor total de adiciones al contrato				\$8.400.000				
1258	2024	1036	2024	Valor total del contrato (actualizar por adición)				\$25.200.000				
				Avance Financiero				\$16.800.000				
				Valor a pagar				\$8.400.000				
				Saldo del contrato				\$0				
FACTURA (si aplica)												
				Factura		Notas débito o crédito a la factura (si aplica)		Nota Débito		Nota Crédito		
				Número	Día/Mes/Año			Número	Día/Mes/Año	Número	Día/Mes/Año	
APORTE A SEGURIDAD SOCIAL (aplica a CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES).												
<p>Con la firma del presente documento el contratista y el/los supervisor(es) declaran que revisados los documentos que soportan el pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social AFP, ARL (si aplica) y EPS, corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la UAESP o evidencian la afiliación al Sistema Integrado de Seguridad Social según corresponda.</p> <p>Igualmente, el contratista, certifica bajo la Gravedad de Juramento que realizó el aporte a ARL conforme a nivel de riesgo laboral con el cual se encuentra afiliado para el respectivo contrato (para los periodos en que hubo ejecución del contrato).</p> <p>Lo anterior, de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1753 de 2015, Art. 135, los Decretos 2271 de 2009 y 1273 de 2018 (Art. 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1.).</p>												
NIVEL DE RIESGO ARL	¿Exonerado de aportar a pensión?			RESPUESTA	¿Anexa certificado afiliación como independiente a salud y pensión?			RESPUESTA				
1 (0,522%)	Si no está obligado a realizar aporte a pensión deberá adjuntar resolución de pensionado(a) o certificado de exoneración de aportes, emitido por Fondo de Pensiones para el primer pago. En caso de novedad a la pensión debe informar y soportar en el pago respectivo.			NO	Si para el primer pago no realizó aportes a seguridad social, deberá adjuntar certificados de afiliación como independiente a salud y pensión expedidos por EPS y Fondo de Pensiones. NOTA: aplica si los días a cobrar corresponde al de un mes calendario.			NO				
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL SUPERVISOR												
<p>Como supervisor(es) del contrato certifico/certificamos y me/nos hago/hacemos responsable(s) del cumplimiento de las actividades desarrolladas por el contratista, de conformidad con lo establecido en la minuta del contrato. Así mismo, declaro/declaramos que revisé/revisamos y verifiqué/verificamos los documentos anexos, los cuales cumplen con lo señalado en la ley y el Instructivo para Radicación y Trámite de Pago vigente. Por lo anterior solicito/solicitamos a la Subdirección Administrativa y Financiera tramitar el pago.</p>												

DECLARACIÓN DE RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA

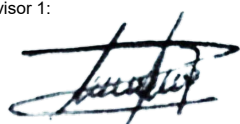
Al suscribir el presente informe, el contratista certifica bajo gravedad de juramento que ha guardado estricta reserva y confidencialidad de toda la información relacionada con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá UAESP o sus contratistas de la cual tiene conocimiento por razón de las actividades que desarrolla para la Entidad, por tanto NO ha divulgado, publicado, vendido, intercambiado, comercializado o comunicado, directa o indirectamente a terceros o externos ninguna información de forma verbal o escrita o que conste en cualquier clase de documento de carácter confidencial.

OBSERVACIONES AL PAGO (Si aplica)

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

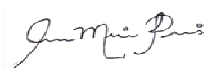
Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.

SUPERVISOR (ES)

Firma:	Supervisor 1:	Supervisor 2:	Supervisor 3:
			
	Nombre:	Dolly Arias Casas	
	Cargo:	Ordenadora del gasto- subdirectora administradora y financiera	
	Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera	

CONTRATISTA

INTERVENTOR

Firma:		Firma:	
Nombre contratista (natural o jurídica):	Andrea Marcela Mendez Palis	Nombre:	
No. Identificación contratista (NIT o C.C.):	1.052.087.802	Cargo:	
Representante legal (Persona Jurídica):		Entidad:	
Correo institucional (si aplica):	andrea.mendez@uaesp.gov.co	NIT:	
Correo personal:	amp_abogada@hotmail.com		
Teléfono o celular de contacto:	3008322138		
Dirección de residencia:	Av Caracas Nro. 28a - 89 Edificio Mitika		

NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN						
DATOS DEL INFORME						
CONTRATO	TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO A COBRAR (mes o días) O ACTIVIDAD A COBRAR	Del 1 al 21 de enero de 2025	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	527	2024			
DATOS DEL CONTRATO						
Objeto del contrato	SAL-067 Prestar servicios profesionales jurídicos en los trámites y gestiones requeridas en asuntos judiciales a cargo de la Subdirección de Asuntos Legales.			Fecha inicio del contrato		Fecha terminación del contrato
				(modificar en caso de prórroga o suspensión)		
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
		19	11	204	21	1 2025
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES						
Obligación específica del contrato	Actividades realizadas					
1. Ejercer la representación judicial y extrajudicial de los procesos designados por el supervisor, así como las gestiones inherentes a estos procesos	1- 10/01/2025 proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. 2024 01389 00 promovida por la ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES NUEVO AMBIENTE en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ – UAESP 2- 13/01/2025 proyecté memorial dirigido al JUEZ SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C., con informe de cumplimiento al fallo de tutela del diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) proferido dentro de la acción constitucional Rad. 2024 01389 promovida por la ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES NUEVO AMBIENTE en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ – UAESP 3- 13/01/2025 proyecté Impugnación Fallo del diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) proferido dentro de la acción de la Tutela Rad. - 2024 01389 00 promovida por la ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES NUEVO AMBIENTE en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ – UAESP 4- 19/01/2025 proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. 2025-00022 promovida por el señor ANDRÉS BONILLA ACOSTA en contra de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, ENEL SA, GRUPO VANTI, CIUDAD LIMPIA. 5- 20/01/2025 proyecté solicitud de insumo técnico para defensa judicial dirigida a la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza - acción de tutela Rad. 2025-00022. 6- 20/01/2025 proyecté contestación de la acción de tutela Rad. 2025-00022 promovida por el señor ANDRÉS BONILLA ACOSTA en contra de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, ENEL SA, GRUPO VANTI, CIUDAD LIMPIA. 7- 21/01/2025 presenté proyecto de contestación de la demanda Rad. 2024-00215 promovida por la señora MARIA CONSUELO HERNANDEZ Y OTROS contra la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá y otros, en ejercicio del medio de control de Reparación Directa. 8- 21/01/2025 presenté proyecto de llamamiento en garantía con el que se pretende la vinculación del Concesionario Jardines Luz y Paz SAS, dentro de la actuación procesal Rad. 2024-00215 promovida por la señora MARIA CONSUELO HERNANDEZ Y OTROS contra la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá y otros, en ejercicio del medio de control de Reparación Directa.					
2. Presentar mensualmente un informe a la UAESP sobre el estado de los proceso a su cargo, el cual contenga los datos del proceso, calificación del riesgo, la gestión judicial adelantada y, el estado del proceso.	Actividad no requerida para este periodo.					
3. Registrar y actualizar en el sistema de información de Procesos Judiciales SIPROJ, todos y cada uno de los procesos judiciales y extrajudiciales a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos en que actúe como apoderado y calificar el contingente judicial de procesos cuando sea requerido.	1. Registro de la acción de tutela Rad. 2025-00022 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ 2. Registro de la acción de tutela Rad. 2024-01389 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ					
4. Entregar a esta Subdirección y/o a la persona responsable del archivo, los documentos físicos y/o virtuales que son entregados y/o reclamados en los diferentes Despachos Judiciales además de los documentos en original que le sean asignados por el sistema Orfeo y que formen parte del expediente judicial o extrajudicial, para ser incorporados tanto en los expedientes físicos como virtuales del archivo judicial de esta Subdirección.	1- Se Cargo en el One Drive de Defensa Judicial de la Subdirección de Asuntos Legales, expediente digital del proceso - Reparación Directa Rad. No. 2024-00215					
5. Asistir a las sesiones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la UAESP cuando a ello hubiere lugar, efectuar el estudio jurídico correspondiente y realizar la revisión de fichas técnicas conforme designación del supervisor.	Actividad no requerida para este periodo.					
6. Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor, para efectos de tratar asuntos relacionados con el objeto del contrato y/o lineamientos generales de la Subdirección de Asuntos Legales.	Actividad no requerida para este periodo.					

7. Reportar de manera semanal las audiencias y/o diligencias programadas de los procesos a su cargo al supervisor del contrato.	1- Se actualizo el cronograma de actividades y audiencias del One Drive de Defensa Judicial de la subdirección de asuntos legales
8. Las demás que sean coordinadas con el supervisor del contrato, de conformidad con la naturaleza del objeto contractual..	Actividad no requerida para este periodo.

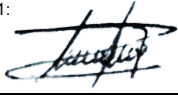
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)

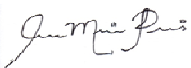
--

Como contratista, proveedor o prestador de servicio declaro bajo la Gravedad de Juramento que la información adjunta es Legal y su contenido es cierto. Así mismo que los documentos que soportan las actividades realizadas (evidencias de ejecución) se adjuntaron a la solicitud de pago del periodo informado, de conformidad con el Instructivo para Radicación y Trámite de Pagos vigente.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada junto con los anexos del presente informe son verídicos y su contenido es cierto.

SUPERVISOR			
Firma:	Supervisor 1: 	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	Dolly Arias Casas		
Cargo:	Ordenadora del gasto- subdirectora administradora y financiera		
Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera		

CONTRATISTA		INTERVENTOR	
Firma:		Firma:	
Nombre contratista:	Andrea Marcela Mendez Palis	Nombre:	
Nombre representante Legal (persona jurídica):		Cargo:	
		Entidad:	
		NIT:	

NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.

VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)		
Firma:	Apoyo a la supervisión 1:	Apoyo a la supervisión 2:
Nombre:		
Cargo:		

INFORME FINAL								
TIPO DE COMPROMISO (contrato)	NÚMERO	AÑO	PERIODO INFORMADO (conforme a periodo ejecutado por el contratista)					
			FECHA DE INICIO			FECHA		
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	527	2024	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
			19	11	2024	21	1	2025
Ojeto del contrato	SAL-067 Prestar servicios profesionales jurídicos en los trámites y gestiones requeridas en asuntos judiciales a cargo de la Subdirección de Asuntos Legales.							
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES								
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS							
1. Ejercer la representación judicial y extrajudicial de los procesos designados por el supervisor, así como las gestiones inherentes a estos procesos	PERIODO DEL 19 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 1- 22/11/2024, proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. - 2024-01341 promovida por el señor JUAN DE LA CRUZ PAEZ PARRA en contra de ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. 2- 22/11/2024, proyecté, solicitud de insumo técnico para defensa judicial dirigida a la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público. 3- 25/11/2024, Proyecté contestación de la Tutela Rad. - 2024-01341, promovida por el señor JUAN DE LA CRUZ PAEZ PARRA en contra de ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. 4- 27/11/2024, proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. - 2024-01535 promovida por la señora NOHORA MAGNOLIA SALAS CARRASCO en contra de la SECRETARIA DISTRITAL DEL AMBIENTE DE BOGOTA 5- 27/11/2024, proyecté, solicitud de insumo técnico para defensa judicial dirigida a la Oficina de Recolección Barrido y Limpieza. 6- 28/11/2024, Proyecté contestación de la Tutela Rad. - 2024-01535, promovida por la señora NOHORA MAGNOLIA SALAS CARRASCO en contra de la SECRETARIA DISTRITAL DEL AMBIENTE DE BOGOTA							
	PERIODO DEL 01 AL 31 DICIEMBRE DE 2024 1- 03/12/2024 proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. - 2024-00887 promovida por la señora Ana Graciela Torres Moreno en contra de Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P - LIME S.A. E.S.P. 2- 03/12/2024 proyecté, solicitud de insumo técnico para defensa judicial dirigida a la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza - acción de tutela Rad. - 2024-00887 3- 03/12/2024 proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. - 2024-00303 promovida por el señor Manuel de Jesus Catafieda Peña en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 4- 03/12/2024 proyecté, solicitud de insumo técnico para defensa judicial dirigida a la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza - acción de tutela Rad. - 2024-00303 5- 03/12/2024 proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. - 2024-01824 promovida por la señora Sonia Nelly Méndez en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 6- 03/12/2024 proyecté, solicitud de insumo técnico para defensa judicial dirigida a la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza - acción de tutela Rad. - 2024-01824 7- 04/12/2024 Proyecté contestación de la Tutela Rad. - 2024-00887, promovida por la señora Ana Graciela Torres Moreno en contra de Limpieza Metropolitana S.A. E.S.P - LIME S.A. E.S.P. 8- 04/12/2024 Proyecté contestación de la Tutela Rad. - 2024-00303 promovida por el señor Manuel de Jesus Catafieda Peña en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 9- 04/12/2024 Proyecté contestación de la Tutela Rad. - 2024-01824 promovida por la señora Sonia Nelly Méndez en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 10- 04/12/2024 Proyecté poder, para actuar dentro de la demanda promovida por la señora MARIA CONSUELO HERNÁNDEZ MEDINA Y OTROS, en ejercicio del medio de control de Reparación Directa en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. Radicación 2024-00215 11- 06/12/2024 Proyecté Memorando dirigido a la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, con el que se requirió insumo técnico para defensa judicial, Reparación Directa - Radicación Nro. 2024-00215 12- 09/12/2024 Proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. 2024-00229 promovida por el señor Humberto Lozano en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 13- 09/12/2024 Proyecté, solicitud de insumo técnico para defensa judicial dirigida a la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza - acción de tutela Rad. 2024-00229 14- 09/12/2024 Proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. 2024-01695 promovida por JUAN JOSÉ PATIÑO PINZON en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 15- 10/12/2024 Proyecté contestación de la Tutela 2024-00229 promovida por el señor Humberto Lozano en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 16- 11/12/2024 Proyecté requerimiento dirigido a la Subdirección Administrativa y Financiera, con el que se pretendía acceder a la PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL que la UAESP tuviese vigente en mayo 2023. Esto, en virtud de la demanda promovida por la señora MARIA CONSUELO HERNÁNDEZ MEDINA Y OTROS, en ejercicio del medio de control de Reparación Directa en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros, radicación 2024-00215. 17- 11/12/2024 Proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. 2024-01841 promovida por JUAN CARLOS RINCON en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 18- 11/12/2024 Proyecté contestación de la Tutela Rad. 2024-01841 promovida por el señor JUAN CARLOS RINCON en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros 19- 11/12/2024 Proyecté contestación de la Tutela Rad. 2024-01695 promovida por el señor JUAN JOSÉ PATIÑO PINZON en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 20- 12/12/2024 Proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. 2024-00309 promovida por la señora Daniela Cardozo Buitrago en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 21- 12/12/2024 Proyecté contestación de la Tutela Rad. 2024-00309 promovida por la señora Daniela Cardozo Buitrago en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 22- 12/12/2024 Proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. 2024-01414 promovida por el señor WILSON TOVAR CUMBE en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 23- 13/12/2024 Proyecté contestación de la Tutela Rad. 2024-01414 promovida por el señor WILSON TOVAR CUMBE en contra de Alcaldía Mayor de Bogotá y Otros. 24- 16/12/2024 Proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. 2024-00202 promovida por la Señora MELBA PATRICIA CASALLAS ROJAS en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS -UAESP 25- 17/12/2024 Proyecté, solicitud de insumo técnico para defensa judicial dirigida a la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza - acción de tutela Rad. 2024-00202 26- 18/12/2024 Proyecté contestación de la Tutela Rad. 2024-00202 promovida por la Señora MELBA PATRICIA CASALLAS ROJAS en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS -UAESP.							
	PERIODO DEL 01 AL 21 DE ENERO DE 2025 1- 10/01/2025 proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. 2024 01389 00 promovida por la ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES NUEVO AMBIENTE en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ - UAESP 2- 13/01/2025 proyecté memorial dirigido al JUEZ SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C., con informe de cumplimiento al fallo de tutela del diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) proferido dentro de la acción constitucional Rad. 2024 01389 promovida por la ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES NUEVO AMBIENTE en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ - UAESP 3- 13/01/2025 proyecté impugnación Fallo del diecinueve (19) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) proferido dentro de la acción de la Tutela Rad. - 2024 01389 00 promovida por la ASOCIACIÓN DE RECUPERADORES AMBIENTALES NUEVO AMBIENTE en contra de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ - UAESP 4- 19/01/2025 proyecté poder, para actuar dentro de la acción constitucional Rad. 2025-00022 promovida por el señor ANDRÉS BONILLA ACOSTA en contra de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, ENEL SA, GRUPO VANTI, CIUDAD LIMPIA. 5- 20/01/2025 proyecté solicitud de insumo técnico para defensa judicial dirigida a la Subdirección de Recolección Barrido y Limpieza - acción de tutela Rad. 2025-00022. 6- 20/01/2025 proyecté contestación de la acción de tutela Rad. 2025-00022 promovida por el señor ANDRÉS BONILLA ACOSTA en contra de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ, ENEL SA, GRUPO VANTI, CIUDAD LIMPIA. 7- 21/01/2025 presenté proyecto de contestación de la demanda Rad. 2024-00215 promovida por la señora MARIA CONSUELO HERNANDEZ Y OTROS contra la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá y otros, en ejercicio del medio de control de Reparación Directa. 8- 21/01/2025 presenté proyecto de llamamiento en garantía con el que se pretende la vinculación del Concesionario Jardines Luz y Paz SAS, dentro de la actuación procesal Rad. 2024-00215 promovida por la señora MARIA CONSUELO HERNANDEZ Y OTROS contra la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos de Bogotá y otros, en ejercicio del medio de control de Reparación Directa.							

<p>2. Presentar mensualmente un informe a la UAESP sobre el estado de los procesos a su cargo, el cual contenga los datos del proceso, calificación del riesgo, la gestión judicial adelantada y, el estado del proceso.</p>	<p>PERIODO DEL 19 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 Actividad no requerida para este periodo.</p> <p>PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 1- 23/12/2024 Proyecté Informe Ejecutivo Actuación Procesal ID 824931.</p> <p>PERIODO DEL 01 AL 21 DE ENERO DE 2025 Actividad no requerida para este periodo.</p>
<p>3. Registrar y actualizar en el sistema de información de Procesos Judiciales SIPROJ, todos y cada uno de los procesos judiciales y extrajudiciales a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos en que actúe como apoderado y calificar el contingente judicial de procesos cuando sea requerido.</p>	<p>PERIODO DEL 19 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 1 Registro de la acción de tutela Rad. 2024-01341 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ 2 Registro de la acción de tutela Rad. 2024-01535 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ</p> <p>PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 1. Registro de la acción de tutela Rad. 2024-00887 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ 2. Las acciones de tutelas radicas bajo el numero: 2024-01824, 2024-00303, 2024-00229, 2024-01841, 2024-01695, 2024-00309 y 2024-01414, fueron acumuladas en un mismo proceso Radicación Nro. 2024-00280 por similitud de hechos y pretensiones, y se identifican en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ con el ID 926038. 3. Registro de la acción de tutela Rad. 2024-00202 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ 4. Registro de la acción de tutela Rad. 2024-00215 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ</p> <p>PERIODO DEL 01 AL 21 DE ENERO DE 2025 1. Registro de la acción de tutela Rad. 2025-00022 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ 2. Registro de la acción de tutela Rad. 2024-01389 en el Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ</p>
<p>4. Entregar a esta Subdirección y/o a la persona responsable del archivo, los documentos físicos y/o virtuales que son entregados y/o reclamados en los diferentes Despachos Judiciales además de los documentos en original que le sean asignados por el sistema Orfeo y que formen parte del expediente judicial o extrajudicial, para ser incorporados tanto en los expedientes físicos como virtuales del archivo judicial de esta Subdirección.</p>	<p>PERIODO DEL 19 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 Actividad no requerida para este periodo.</p> <p>PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 1- Se Cargo en el One Drive de Defensa Judicial de la Subdirección de Asuntos Legales, expediente digital del proceso - Reparación Directa Rad. Nro. 2024-00215</p> <p>PERIODO DEL 01 AL 21 DE ENERO DE 2025 1- Se Cargo en el One Drive de Defensa Judicial de la Subdirección de Asuntos Legales, expediente digital del proceso - Reparación Directa Rad. Nro. 2024-00215</p>
<p>5. Asistir a las sesiones del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la UAESP cuando a ello hubiere lugar, efectuar el estudio jurídico correspondiente y realizar la revisión de fichas técnicas conforme designación del supervisor.</p>	<p>Actividad no requerida durante el periodo contractual.</p>
<p>6. Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor para efectos de tratar asuntos relacionados con el objeto del contrato y/o lineamientos generales de la Subdirección de Asuntos Legales.</p>	<p>PERIODO DEL 19 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 1- 22-11-2024 Asisti a reunión - TRAMITE NUEVO - cuentas de cobro diciembre 2024 2- 26-11-2024 Asisti a socialización grupo Defensa Judicial - Aspectos Básicos 3- 27-11-2024 Asisti Foro prevención del Riesgo Psicosocial.</p> <p>PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Actividad no requerida para este periodo.</p> <p>PERIODO DEL 01 AL 21 DE ENERO DE 2025 Actividad no requerida para este periodo.</p>
<p>7. Reportar de manera semanal las audiencias y/o diligencias programadas de los procesos a su cargo al supervisor del contrato.</p>	<p>PERIODO DEL 19 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 1- Se actualizo el cronograma de actividades y audiencias del One Drive de Defensa Judicial de la subdirección de asuntos legales</p> <p>PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 1- Se actualizo el cronograma de actividades y audiencias del One Drive de Defensa Judicial de la subdirección de asuntos legales.</p> <p>PERIODO DEL 01 AL 21 DE ENERO DE 2025 1- Se actualizo el cronograma de actividades y audiencias del One Drive de Defensa Judicial de la subdirección de asuntos legales</p>

<p>8. Las demás que sean coordinadas con el supervisor del contrato, de conformidad con la naturaleza del objeto contractual..</p>	<p>PERIODO DEL 19 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024 1- 26-11-2024 Asisti a capacitación usuarios nuevos SIPROJ WEB 2- 28-11-2024 Asisti capacitación tramites cuentas de cobro 3- Actualización Matriz de tutelas - One Drive de Defensa Judicial de la subdirección de asuntos legales</p>		
	<p>PERIODO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 1- 13-12-2024 Asisti a Capacitación en SAMAI y Ventanilla Virtual 2- 18-12-2024 Asisti a Socialización etapa de Juzgamiento Procesos Disciplinarios 3- 18-12-2024 Asisti a Socialización Roles y Responsabilidades Organización Expedientes Contractuales ORFEO</p>		
	<p>PERIODO DEL 01 AL 21 DE ENERO DE 2025 Actividad no requerida para este periodo.</p>		
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES (si aplica)			
<p>Liquidación del contrato: se llevará a cabo el trámite por parte del supervisor con el área competente. Aplica según indicación en minuta del</p>			
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
Los abajo firmantes damos fe de que la información diligenciada es verídica y su contenido es cierto.			
SUPERVISOR			
Firma:	Supervisor 1:	Supervisor 2:	Supervisor 3:
Nombre:	Dolly Arias Casas		
Cargo:	Ordenadora del gasto- subdirectora administradora y financiera		
Dependencia:	Subdirección Administrativa y Financiera		
CONTRATISTA		INTERVENTOR	
Firma:		Firma:	
Nombre contratista:	Andrea Marcela Mendez Palis	Nombre:	
Nombre representante Legal (persona jurídica):		Cargo:	
		Entidad:	
		NIT:	
<p>NOTA AL FORMATO: este documento no puede ser alterado en su estructura, encabezados, pie de página y logos. La altura y anchos de las celdas puede ser modificado si por el contenido de las celdas lo requiere. Cualquier otra modificación dará para no aceptación del documento como soporte para pago. TODA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O CORRESPONDIENTE AL FORMATO DEBE SER TOTALMENTE VISIBLE y cualquier información propia del formato que sea borrada es una causal de no aceptación del documento como soporte de pago. LAS FIRMAS NO DEBEN QUEDAR SOLAS EN UNA SOLA PÁGINA.</p>		VoBo APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES (si aplica)	
		Firma:	
		Nombre:	
		Cargo:	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052087802		MENDEZ PALIS ANDREA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	avenida caracas n 8a 8 9 410	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1237816770	9480897067	I	2025/02/04	2025/02/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,050,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,620,000	\$579,200			\$3,620,000	\$452,500			\$0	\$0			\$3,620,000	\$18,900		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$3,620,000	\$579,200			\$3,620,000	\$452,500			\$0	\$0			\$3,620,000	\$18,900		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$3,620,000	\$579,200			\$3,620,000	\$452,500			\$0	\$0			\$3,620,000	\$18,900		\$0	\$0
1	CC	1052087802	MENDEZ ANDREA	25-14	30	\$3,620,000	\$579,200	EPS010	30	\$3,620,000	\$452,500	0	\$0	\$0	14-23	30	\$3,620,000	\$18,900	0	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$3,620,000	\$579,200			\$3,620,000	\$452,500			\$0	\$0			\$3,620,000	\$18,900		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052087802		MENDEZ PALIS ANDREA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	avenida caracas n 8a 8 9 410	BOGOTA-BOGOTA D.E.	1111111	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1237816770	9480897067	I	2025/02/04	2025/02/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$1,050,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$579,200	\$0	\$0	\$579,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$579,200	\$0	\$0	\$579,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$18,900	\$0	\$0	\$18,900	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,900	\$0	\$0	\$18,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$452,500	\$0	\$0	\$452,500	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$452,500	\$0	\$0	\$452,500	
TOTAL				1	\$1,050,600	\$0	\$0	\$1,050,600	



Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

[Escritorio](#) → **Configuración Entidad Estatal/Proveedor**

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

[Editar datos resumen](#)[Editar datos completos](#)

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	ANDREA MARCELA MENDEZ PALIS
Nombre abreviado	ANDREA MARCELA MENDEZ PALIS
Fecha de creación	26/08/2021 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1052087802
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Atlántico
Municipio	Sabanagrande

Información de contacto

Dirección	Calle 4 # 9-03
Código postal	
Teléfono de oficina	3008322138
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	amp_abogada@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	amp_abogada@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono
-----------	--------	------	----------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web
Facebook
URL linkedin
URL de youtube
Twitter URL

Contacto principal

Título	Mrs
Nombre	ANDREA MARCELA MENDEZ PALIS
Cargo	
Teléfono	
Móvil	3008322138
Fax	
Correo electrónico	amp_abogada@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
------------	----------	--------	--------------------

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

FORMULARIO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP



Última Actualización: 25-ene-2025

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, ANDREA MARCELA MENDEZ PALIS

IDENTIFICADO CON C.C. C.E. T.I. No. 1052087802 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección AK 14 28 A 89

Teléfonos 3008322138 3008322138

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Antonio Jose Cartusciello Mendez	1140887432	Hijo(a)
Ever Francisco Mendez Sandoval	73546789	Padre
Francesco Cartusciello Mendez	1146543503	Hijo(a)
Victoria Elena Palis Arias	45576789	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 0,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 41.233.000,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 41.233.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Cuenta de ahorros	48185782461	soledad atlantico	\$ 0,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Casa	Calle 4 No. 9-03 Sabanagrande Atlantico	\$ 150.000.000,00

FORMULARIO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP



Última Actualización: 25-ene-2025

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Banco Davivienda	Credito de Consumo	\$ 9.199.900,00
Icetex	Credito Educativo	\$ 16.999.999,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C. <input type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> T.I. <input type="radio"/>	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Firma electrónica:
ANDREA MARCELA MENDEZ PALIS 25/01/2025 17:06:13

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 25-ene-2025

CIUDAD Y FECHA



FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

DATOS PERSONALES

Nombre:	ANDREA MARCELA MENDEZ PALIS
Identificación:	1052087802
Entidad:	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP
Cargo:	
Correo:	amp_abogada@hotmail.com
Tipo declaración:	Retiro del servicio
Fecha Declaración:	28/01/25 0:00

El/la servidor/a público/a o colaborador/a, se compromete desde ya, a informar a la Administración Distrital, de los eventos o situaciones potenciales o reales que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las tipologías que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés.

Lo anterior, en aras de resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con el interés particular, de acuerdo a lo contemplado en la Leyes: 2016 de 2020 - Código de Integridad del Servicio Público Colombiano, adoptado para el Distrito Capital mediante el Decreto Distrital 118 de 2018; 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 - Código General Disciplinario; 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y 190 de 1995 - Estatuto Anticorrupción anterior a la Ley 1474 de 2011.

Para efectos del diligenciamiento: Retiro del servicio

Para el efecto manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Documento electrónico: 52309784f9b5479043e45fd025ec928ffae18c4b3f0e993f2297762b760d35c1

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

TIPOLOGIA I.	1. Interés directo
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, tenga interés particular y directo en la regulación, gestión, control o decisión del asunto
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • C.P.C, art. 126. • Ley 1437 de 2011, art.11. • Ley 1952 de 2019, art. 44, 56 núm. 1 y 2, 71, 104 num.1. • Ley 1564 de 2012, art 141, num.1.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA I.	2. Conocimiento previo
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, haya conocido del asunto en oportunidad anterior
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, numeral 2. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 2.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA I.	3. Concepto o consejo fuera de la actuación
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, haya dado consejo o concepto por fuera de la actuación administrativa sobre las cuestiones materia de la misma, o haya intervenido en esta como apoderado(a), agente del Ministerio Público, perito(a) o testigo(a)
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art.11 núm. 11. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 4. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 12.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA I.	4. Que se haya proferido la decisión sujeta a revisión
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) haya proferido la decisión que está sujeta a su revisión
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1952 de 2019, art. 140, núm. 2.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA II.	5. Relación con las partes
DESCRIPCIÓN	Que el(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, tenga relación con las partes interesadas en el asunto
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 3. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 3.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA III.	6. Heredero o legatario
DESCRIPCIÓN	Que él(la) servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea heredero(a) o legatario(a) de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Ley 1437 de 2011, art. 11, numeral 12.• Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 7. Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 13.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA IV.	7. Amistad o enemistad
DESCRIPCIÓN	Que exista enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado y alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa, su representante o apoderado(a)
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 8. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 5. • Ley 1564 de 2012, art. 141, numeral 9.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA V.	8. Curador o tutor del interesado
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea curador(a) o tutor(a) de la persona interesada en el asunto
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 3. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 4.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VI.	9. Organización, sociedad o asociación a la cual perteneció o continúa siendo miembro
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea socio(a) de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa o su representante o apoderado(a) en sociedad de personas
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 10. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 6. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 11.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VII.	10. Litigio o controversia
DESCRIPCIÓN	Que exista litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales entre el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado y cualquiera de los interesados en la actuación, su representante o apoderado(a)
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 10. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 6. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 11.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VII.	11. Decisión administrativa pendiente
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado tenga decisión administrativa pendiente en que se controvierta la misma cuestión jurídica que debe resolver
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 13.• Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 14.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VIII.	12. Denuncia penal
DESCRIPCIÓN	Que alguno de los interesados en la actuación, su representante o apoderado(a) haya formulado queja disciplinaria contra el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado antes de iniciarse la actuación administrativa; o durante su trámite, siempre que la denuncia se refiera a hechos ajenos a la actuación y que el denunciado(a) se halle vinculado(a) a la investigación disciplinaria
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 6. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 8. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 7.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VIII.	13. Denuncia Penal
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado haya formulado denuncia penal contra una de las personas interesadas en la actuación administrativa o su representante o apoderado(a), antes de iniciarse la actuación administrativa; o durante su trámite, siempre que la denuncia se refiera a hechos ajenos a la actuación y que el denunciado(a) se halle vinculado(a) a la investigación penal, o estar aquellos legitimados para intervenir como parte civil en el respectivo proceso penal
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 7. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 8.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA IX.	14. Acreedor/ deudor
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, sea acreedor(a) o deudor(a) de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa, su representante o apoderado(a), salvo cuando se trate de persona de derecho público, establecimiento de crédito o sociedad anónima
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 9. • Ley 1952 de 2019, art. 104, núm. 9. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 10.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA X.	15. Antiguo empleador
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado, dentro del año anterior, haya tenido interés directo o haya actuado como representante, asesor(a), presidente(a), gerente(a), director(a), miembro(a) de Junta Directiva o socio(a) de gremio, sindicato, sociedad, asociación o grupo social o económico interesado(a) en el asunto objeto de definición
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 16.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XI.	16. Lista de candidatos
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado haya hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular inscritas o integradas también por el interesado(a) en el período electoral coincidente con la actuación administrativa o en alguno de los dos períodos anteriores
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 14.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XII.	17. Recomendación
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado haya sido recomendado(a) por el interesado(a) en la actuación para llegar al cargo que ocupa o haya sido señalado por este como referencia con el mismo fin
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 15.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XIII.	18. Relación contractual o de negocios
DESCRIPCIÓN	Que alguno de los interesados(as) en la actuación administrativa sea representante, apoderado(a), dependiente, mandatario(a) o administrador(a) de los negocios del servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 1437 de 2011, art. 11, núm. 4. • Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 5.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XIV.	19. Participación directa
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado hubiere participado en la expedición del acto enjuiciado, en la formación o celebración del contrato o en la ejecución del hecho u operación administrativa materia de la controversia
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 1 y 4.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XV.	20. Participación en proceso arbitral respecto de cuyo laudo se esté surtiendo recurso de anulación
DESCRIPCIÓN	Que el(la) juez(a) hubiere intervenido en condición de árbitro(a), de parte, de tercero interesado(a), de apoderado(a), de testigo(a), de perito(a) o de agente del Ministerio Público en el proceso arbitral respecto de cuyo laudo se esté surtiendo el correspondiente recurso de anulación ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 2.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XVI.	21. Parientes en una de las entidades públicas que concurran al respectivo proceso
DESCRIPCIÓN	Que el cónyuge, compañero(a) permanente, o alguno de los parientes del juez(a) dentro de los grados de consanguinidad o afinidad establecidos en la normatividad tengan la condición de servidores(as) públicos(as) o contratistas en los niveles directivos, asesor(a) o ejecutivo(a) en una de las entidades públicas que concurran al respectivo proceso en calidad de parte o de tercero interesado
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 3.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XVII.	22. Dádivas
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador(a) del Estado reciba o haya recibido dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios incluyendo dinero
NORMATIVIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Ley 1564 de 2012, art. 141, núm. 3.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XVIII	23. Responsables de la Evaluación de Desempeño
DESCRIPCIÓN	Los responsables de evaluar el desempeño laboral de los empleados(as) de carrera o en período de prueba cuando se encuentren vinculados(as) con estos por matrimonio o por unión permanente o tengan parentesco dentro de los grados de consanguinidad o afinidad establecidos en la normatividad o exista enemistad grave con el empleado(a) a evaluar o cuando exista cualquier causal de impedimento o hecho que afecte su objetividad
NORMATIVIDAD	• Decreto Ley 760 de 2005, art. 38.
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Advertencia:

Esta declaración se hizo bajo la gravedad de juramento, por lo tanto, se recibe bajo el principio de la buena fe de que trata el artículo 83 de la Constitución Política, entendiéndose que quien la presentó es el usuario registrado en el sistema y se presume que corresponde a información veraz.

Firma electrónica:

ANDREA MARCELA MENDEZ PALIS 28/01/2025 20:35:49

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

NOMBRE: ANDREA MARCELA MENDEZ PALIS

CC: 1052087802

BOGOTÁ D.C.

Documento electrónico: 52309784f9b5479043e45fd025ec928ffae18c4b3f0e993f2297762b760d35c1

NOTA: No requiere firma física debido a que ha sido firmado electrónicamente

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDREA	MARCELA	MENDEZ	PALIS

Documento de identificación	
Tipo <input type="text" value="CEDULA DE CIUDADANIA"/>	Número <input type="text" value="1052087802"/>

Lugar de nacimiento			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOLÍVAR"/>	Municipio <input type="text" value="EL CARMEN DE BOLÍVAR"/>	

Lugar de domicilio			
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOGOTÁ. D.C."/>	Municipio <input type="text" value="BOGOTÁ. D.C."/>	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	<input type="text" value="UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS"/>	
Lugar de sede		
País <input type="text" value="COLOMBIA"/>	Departamento <input type="text" value="BOGOTÁ. D.C."/>	Municipio <input type="text" value="BOGOTÁ. D.C."/>
Dirección <input -="" 13="" 52="" 6"]"="" 64="" calle="" n="" piso="" type="text" value="[" °=""/>		
Cargo o función que cumple <input type="text" value="CONTRATISTA"/>		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2023 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$41.233.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$41.233.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	ATLÁNTICO	SABANAGRANDE	\$150.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO EDUCATIVO	\$16.999.999,00
CREDITO DE CONSUMO	\$9.199.900,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:

Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

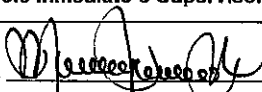
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre	ANDREA MARCELA MÉNDEZ PALIS	Identificación	1052087802
Cargo	000	Dependencia	Subdirección de Asuntos Legales

Tipo de Vinculación	Contratista	Fecha retiro	
Contrato No Fecha	UAESP 527-2024	Fecha Terminación	21/01/2025

CONSTANCIAS		
ÁREA	RESPONSABLE	COMENTARIOS
GESTIÓN DOCUMENTAL Verificado los registros del sistema de correspondencia, archivos de gestión, archivo central y centro de documentación se certifica que el servidor público no presenta novedades.	Carlos Hernan Martinez Martinez	OK no se encuentra en el aplicativo de Orfeo ni debe prestamos de documentos en gestión documental.
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE INFORMACIÓN Se verificó y revisó el equipo de cómputo a cargo del servidor público y se tomaron los backup respectivos.	María Consuelo Torres	El usuario cuenta con 59936442 Bytes de información en el OneDrive, información que se respalda en el repositorio de la entidad Se bloqueo en LDAP por finalización de contrato y solicitud de paz y salvo
GESTION DE APOYO LOGISTICO Verificados los inventarios a cargo del servidor público se certifica que se encuentran de conformidad.	KEHIDY MABEL GARZON ROMERO	No registra elementos a cargo
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA O DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA SUPERVISIÓN Se certifica que el servidor público entregó el carnet de la Entidad, la Declaración Juramentada de Bienes, acuerdo de gestión o evaluación de desempeño debidamente legalizado.	Diana Maria Guerra Soacha	Se remite paz y salvo sin novedad

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO	
LOS FIRMANTES DEL PRESENTE DOCUMENTO HACEMOS CONSTAR QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP	
Constancia de Recibo por Jefe Inmediato o Supervisor	
Fecha recibido: (dd/mm/aaaa) ___/___/___ Supervisor y/o Jefe	Firma 

Original: Para expediente Contractual.
Copia: Contratista